



RESOLUCION No. 490-AD-75

Lima, 21 de Noviembre de 1975

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 041-AD-75 de 3 de febrero de 1975, el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, nombró como Delegado del INRED ante la Federación Peruana de Atletismo al señor Capitán EP Víctor Niño de Guzmán;

Que el Capitán EP Víctor Niño de Guzmán ha declinado -- por razones personales a ejercer la referida delegación ante la Federación Peruana de Atletismo;

De acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y con lo opinado por el Director Ejecutivo;

En armonía con los Artículos 35°, 37° y 163° y Tercera Disposición Transitoria inciso "b" del D.L.20555.

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Aceptar la declinación irrevocable -- del señor Capitán EP Víctor Niño de Guzmán como Delegado del INRED ante la Federación Peruana de Atletismo, agradeciéndole por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Nombrar al señor Capitán GC HUBERTO REYES MARTINEZ como Delegado del -- INRED ante la Federación Peruana de Atletismo.

Regístrese y comuníquese.

RGE:ey



ING. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED